



R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON TELESFORO GARCIA LOMAS Y DEL CASTILLO QUE FALLECIÓ EL 28 DE OCTUBRE DE 1902

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, tíos y primos

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la misa y oficios de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el 31 del actual, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de este pueblo.

La Serna 28, de octubre de 1903.

SANTORAL

Día 28.—Miércoles.—Santos Simón y Judas Tadeo, Sta. Cirila, vg. y San Honorato, ob.

Día 29.—Jueves.—San Narciso, ob., Santa Eusebia, San Pablo, abogado contra las palpitaciones al corazón y San Donato.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta, de once á una.

ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 X 12

¿Pueblo... sano?

Dejémosnos una vez más de funestos convencionalismos y sofisticadas distinciones, y convegamos en esta triste, tristísima verdad: el pueblo español no existe; el pueblo español, la raza vigorosa que un día impuso su voluntad, ha desaparecido; nadie que medite un poco y fríamente sabe ya por donde anda.

Al menos, aquel pueblo español que en 1808, sin retroceder más, daba cuanto tenía, cuanto el cesarismo borbónico y la rapacidad de privados sin conciencia quisieron dejarle, no se encuentra, por más vueltas que se le de, en ninguna parte.

Entonces, ¿entonces todavía hubo pueblo: la intoxicación del alma no había sido aun completa: el envenamiento del espíritu nacional había empezado á sentir sus efectos, pero no se había agotado aún toda la dosis.

Y por eso aquel pueblo, sin más excitación que el patriotismo, todavía vivo, y la fé, todavía ingente y arraigada, entregó hacienda, sangre y vida en holocausto de la independencia y del sentimiento religioso, y de este modo conquistó la victoria; y de este modo vivió á las aguilas francesas reparar trabajosamente el Pirineo.

¡Ah! Si entonces se lucha con los Estados Unidos, como se luchó noventa años después, á buen seguro que no se entregan sin combatir doscientos mil soldados, ni hubiese habido pueblo que consistiera en el poder público poner el valor del ejército á los pies de la humillación.

gro, aparece en nuestro suelo quien galvanice el cuerpo moribundo y creamos que la resurrección es hacendaria. Mientras tanto —no se crea que habíamos influido por invencible pesimismo ni por sombríos desfallecimientos del alma, sino precisamente por todo lo contrario, por ver si la sangre del creyente se remova y circula—, mientras tanto, no lograrán sacernos de nuestra dolorosísima creencia ni las logomaquias de los retóricos, ni los esfuerzos del apasionado y optimista.

Ni logran convencernos de que esa masa apta existe hoy, los ejemplos, al parecer hermosos, en realidad sin valor probatorio, de hace cinco años. Sangre, dinero, hacienda y vida dió también en aquella ocasión la madre patria para luchar con el coloso de la América del Norte. Pero fueron donativos sin calor, cuando no con protesta; donativos que llevaban por delante el convencimiento de su propia ineficacia. Y así ocurrió que registramos los desastres de Cavite y de Santiago de Cuba, que fuera España lanzada de América y Océania, que se entregaran sin combatir doscientos ó trescientos mil hombres, que pasáramos por la vergüenza del tratado de París y... nada... que el pueblo español, esa masa apta, valerosa y trabajadora de que se habla, no diere señales de vida y dejase pasar sin protesta aquel desastre tremendo preparado y dispuesto, más que en Washington, en Madrid.

¿Dónde estuvo en aquellos terribles circunstancias el pueblo sano? ¿Qué hizo para vindicar la ofensa inferida al honor de España? ¿Qué temperamento adoptó, si no para recuperar los intereses de todo orden marítimos y perdidos, al menos para exigir estrecha responsabilidad á los causantes de tan tremendo cataclismo?

Bastó un decreto del señor Sagasta suspendiendo las garantías constitucionales en la península para amordazar todos los labios, enfrenar todos los impulsos y acordar todos los corazones. Esa fué el pueblo español, el sano y el enfermo, en aquellos días luctuosos. Todos estuvieron al mismo nivel de bajeza y... maledumbre. Y si entonces el pueblo sano se calló, sino tuvo un arranque de fiera para removerlo todo y restaurar algo de lo perdido en aras de una nueva nacionalidad, menos ha de hablar ahora el lenguaje energético del patriotismo y menos ha de intentar remover los obstáculos que se oponen á su resurrección.

¡Han pasado cinco años y el veneno se ha infiltrado todavía más. El aire envenenado ha subido del valle á la montaña, de la urbe al caserío y ha penetrado por todos los resquicios.

Dios salve á la Patria. JOAQUIN DE SANTILLANA.

Los cacheos

Al aterrador aumento de la criminalidad que de día en día se viene observando y cuyo principal factor es, indiscutiblemente, el alcohol, como tantas veces se ha dicho y constantemente demuestra la experiencia, contribuy por modo eflorescente la facilidad con que hoy se adquieren armas de todo clase.

hacerse por adelantado cómplices del delincuente. Nosotros prohibimos en absoluto la fabricación y venta de esas armas criminales, y cuando, burlando esa prohibición, se proveen de «herramientas» á la gente maleante, así que se cometiese un crimen, cuidaríamos de averiguar quien había facilitado al criminal el instrumento con que había perpetrado el delito, y le metríamos inmediatamente en el cárcel, procesándole como cómiter de los hechos criminosos.

Pronto desaparecerían esas «herramientas» que hoy andan en manos de todos, aun de los chiquillos, y con que se dirimen todas las disputas, hasta las más fútiles. Pero entretanto que no se llegue á eso, bien está y muy de aplaudir en que las autoridades ordenen á sus agentes la rebuena de armas entre la gente maleante, haciendo frecuentes «cacheos», para evitar que los matones á quienes se les ha recogido las «herramientas» vuelvan á proveerse de ellas, contando con que no ha de repetirse pronto el registro.

Aquí se hacen cacheos de vez en cuando, y siempre recogen los agentes de la autoridad multitud de armas de todas clases. No faltan entre ellas buenos revólvers; y esto nos sugiere la idea de que debiera armarse con ellos á los guardias de orden público que de tal arma carecen.

Porque esos pistóles que usan son, en apariencia, formidables, pero en realidad poco prácticos. ¿Por qué no ha de dotarse á los agentes de la autoridad de buenas armas, cuando á tan poca costa pueden adquirirse? Ahí queda la idea, por si parece aprovechable. ¡Y sigan los cacheos!

Mineros huelguistas

Públicas fueron ayer las noticias del malestar que se siente en Bilbao, á causa de la huelga de los mineros.

El temor que existía es que la huelga se extendiera por esta provincia. Y lo peor es que el temor se fundado. Personas que ayer vinieron de Solares contaron que había llegado á aquella población una ó más comisiones de mineros vizcaínos, para hacer propaganda entre los mineros santanderinos y excitarlos al paro general.

Extraoficialmente supimos anoche que las autoridades habían adoptado las oportunas precauciones.

A las once y media de la noche, el gobernador civil recibió un telegrama de Setares, en que el comandante de la fuerza de la guardia civil que custodia aquellas minas, decía que no había novedad, que en todas las minas se estaba trabajando y que entre los mineros vizcaínos reinaba extraordinaria ría excitación.

Añadió el telegrama que la línea de la guardia civil se iba aproximando á la región minera de Vizcaya, próxima á las minas de Castro-Urdiales.

Se dijo también ayer que está acordada la huelga de los mineros de esta provincia; pero que no será declarada hasta que se solucionara la de la provincia vecina.

LO DE SUANCES

Con el fin de arreglar el conflicto creado en Suances por la actitud del contratista de la carretera de Barreda á Suances, vino ayer á esta ciudad una Comisión compuesta de tres concejales del Ayuntamiento de Suances.

inmediatamente se dirigieron al gobierno civil, para conferencia con el señor González López. A la conferencia asistió el contratista y un ingeniero de Obras públicas, marcharon á Suances, llevando un oficio del gobernador para el presidente de aquel Ayuntamiento para ver de solucionar cuanto antes el conflicto.

Ignoramos lo que en Suances habrían tratado los comisionados; pero sí podemos decir que anoche recibió el gobernador civil un telegrama del alcalde, diciéndole que se había solucionado el conflicto, que la carretera había quedado abierta al tránsito del público y que reinaba completa tranquilidad.

Celebramos que la cuestión haya tenido tan pronto y satisfactorio arreglo.

Montes y timbas

MAHOMA EN SANTANDER

El caso no sabemos si será rigurosamente exacto; pero, en fin, por si lo es.

Y el caso consiste en que, según cuentan malas lenguas, funciona en esta capital, y por cierto, en uno de los parajes más céntricos de la misma, una mezquita, modesta y todo, eso sí, pero con la bandera verde del Profeta, que entre dos lucos, y á veces hasta mucho después de puesto el sol, sirve de tepele á la mesa de las zalemas y las ablucciones.

Se añade que los fieles concurrentes á la mezquita, hijos de familia casi todos, han introducido una modificación en las prácticas establecidas por el Korán para encomendarse de veras á Mahoma, y la cual modificación consiste en tirar de orca á un punto llamado Jorge, sinado habitualmente entre las contras judías y el entrés, ó entre el g'allo y el eñiján.

quien correspondía que el culto tributado á Mahoma alrededor de un tapase verde en que se halla Jorge, no está autorizado ni por la Constitución, ni por el Código penal, sino por el reglamento, ecalmente, y que de la incumbencia de las autoridades cristianas es perseguir lo ilícito y llevar al seno de las familias la tranquilidad. Con que lo dicho.

Los sucesos de Bilbao

Recibimos anoche de la vecina villa las siguientes noticias: A causa de la huelga de los mineros no se publica ningún periódico.

No se trabaja en ningún taller, y se ha suspendido la circulación de trenes y tranvías. Ha habido cargas y carreras y los huelguistas destruyeron muchos faroles á pedradas y cometieron atropellos con algunas panaderas.

Frente al Ayuntamiento hubo tiros de revólver resultando ocho heridos de bala entre ellos un niño de nueve años y una mujer llamada Petra Gómez, gravísima.

Ha quedado suspendida la circulación de carruajes y coches. Suspendidas también funciones teatrales. A las cuatro de la tarde se ha publicado por las calles la ley Marcial.

Han estado cerrados todos los comercios, muchos cafés y tabernas.

En Santander circularon anoche noticias estupendas de lo ocurrido en Bilbao. La gravedad efectiva de los sucesos desarrollados en la vecina villa adquirió mayores proporciones aún en los relatos que circulaban de boca en boca.

Se hablaba de muchos muertos y heridos, cuyo número se hacía ascender á más de cien. Se contaban detalles espeluznantes, pormenores espantosos de la tragedia que había ensangantado las calles de la capital de Vizcaya.

Algunos telegramas particulares recibidos de Oestro y de otros puntos relativamente próximos á Bilbao traían noticias incompletas de los sucesos. Conocedores de ellos, muchos amigos nuestros vinieron anoche á esta Redacción, desearon de comprobar la exactitud de aquellas noticias y de averiguar la verdadera importancia y gravedad de los hechos definitamente conocidos.

Dimosles cuenta de los informes recibidos de nuestro corresponsal en la vecina villa y que más arriba publicamos; informes que, aunque incompletos aún, son bastantes expresivos para apreciar la suma gravedad de los sucesos.

No hay, ciertamente, que dejar volar la fantasía en busca de atrevidas hiperboles para dar á los hechos mayores proporciones que las que realmente tienen: son ellas demasiado grandes para llenar la medida de lo extraordinario, de lo emocionante, de lo trágico.

Estos sucesos aún nuevos y más amplios informes de nuestro corresponsal especial en la vecina villa, si la censura, que seguramente funcionará con extremado rigor á estas horas, consiente que el telegrama nos los transmita.

Pero, entre tanto, á las precedentes noticias recibidas de nuestro corresponsal podemos añadir algunos pormenores que anoche oímos de labios de viajeros llegados á esta capital por el último tren de Bilbao.

Algunos de ellos, según nos dijeron venían chuyendo de la quema. «Está Bilbao que arde» —añadió uno de los interperados por nosotros.

Por la mañana, según nos refirieron, bajaron de las minas á la capital más de siete mil obreros huelguistas, diseminándose en grandes grupos por toda la población para hacer paros los trabajos en fábricas, talleres, etc.

Consiguieron, en efecto, paralizar las obras allí donde se lo propusieron, porque no era fácil ni prudente la resistencia contra masas tan numerosas y resueltas.

Es de notar que de entre los grupos salían frecuentemente ruidosos vivas á la república. Un grupo numerosísimo, después de obligar á paralizar las obras de ensanche del puente de Isabel II, apostose en él, impidiendo la circulación por aquel punto y sus inmediaciones.

Había allí reunidos, según cálculo del viajero de cuyos labios tomamos este detalle, unos 2.000 hombres.

res; mas visto á tiempo el intento de los huelguistas, se cerraron las puertas y se evitó el asalto. No se pudo evitar, por otra parte, que los mineros ensayaran algunas tabernas, y que se apoderaran del pan que había en dos carros, cuyo contenido se repartieron los asaltantes.

Como no se pudieron evitar otras muchas «chorras». La fuerza pública parece que era impotente para reprimir tales desmanes, distribuidos como estaban los grupos de obreros en varios puntos, bastante distantes entre sí para que aquella pudiera acudir oportunamente á todas partes.

Hubo momentos en que reinó en la villa verdadera anarquía. Se llegó al extremo de detener los equipajes de los viajeros que intentaban salir de la población por necesidad ó por miedo.

En la plaza de Arriaga vi á un obrero —mirando al relator de estos sucesos— que subió sobre una vagoneta, tremondando una bandera roja, como en gúles de llamada á los compañeros.

No pudo averiguar de qué se trataba. Lo que sí vi fué que otro obrero con un tapabocas hacia como que caeaba á un pabellón de soldados del regimiento de caballería de Arlabán, que se hallaba apostado en la vía pública.

Ignoro si fué detenido el osado obrero, cuyos movimientos tampoco puedo asegurar que fueran advertidos por el jefe que mandaba aquella fuerza.

Al decir que de algunas tiendas habían sido arrebatadas las prendas de vestir colocadas al exterior como muestras.

El hecho es que todos los establecimientos cerraron sus puertas en cuanto comenzaron los sucesos á tomar mal cariz. En la villa reinaba, á la hora en que yo salí de ella, verdadero pánico.

Estas son, sobre poco más ó menos, las noticias que troche recogimos de labios de viajeros llegados de Bilbao; noticias de cuya absoluta exactitud no respondemos.

Lo de los boteros

Una comisión de éstos, acompañada del consignatario de la Compañía Transatlántica francesa, señor Vial, estuvo ayer conferenciando con el Gobernador civil, para procurar el arreglo del desembarque de los equipajes que traen á este puerto los trasatlánticos franceses y españoles.

El señor Vial expuso al Gobernador civil la imposibilidad de permitir que los equipajes de los pasajeros sean conducidos al muelle por los boteros; porque, si por cualesquiera causa, un bulto aparecía sin etiqueta, el capitán es quien tiene que responder de dicho bulto, traiga lo que traiga en su interior.

Dicha responsabilidad nace del Real decreto de 22 de agosto último, que es el que verdaderamente ha venido á perjudicar á los boteros.

Para resolver la cuestión, el señor González López propuso lo siguiente: 1.º Que la gabra, en la cual las casas consignatarias conducen al muelle los equipajes, sea de cuenta de los boteros, pero al servicio y bajo la inspección de los empleados de los consignatarios.

2.º Que los boteros paguen la gabra y el personal que en ella se emplea. 3.º Que los boteros cobren la conducción de los equipajes, no prohibiendo un céntimo las casas consignatarias.

El señor Vial dijo que, por su parte, aceptaba la proposición del señor González López, aunque creía que en la práctica había de ofrecer dificultades; pero que no la aceptaría definitivamente, hasta que conociera la opinión y sentir de los señores Pérez, consignatarios de la Compañía Transatlántica española.

Y así está el asunto, pendiente de la respuesta de don Angel B. Pérez, á quien habilitó el gobernador civil sobre la materia, proponiéndole la referida solución.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la sesión celebrada anteyar por la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor gobernador civil, se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el traslado de la escuela de Curriero del local que ocupa actualmente á un pabellón construido por unos particulares.

Ministerio correspondiente, el resumen y estados relativos á la formación de distritos escolares, menos los de tres Ayuntamientos, á los cuales asimismo se les ha reclamado la documentación necesaria para cumplir tal servicio.

Dabemos advertir, tanto á los señores maestros en general, como á las Juntas locales de primera enseñanza, la obligación en que están de presentar los primeros á las segundas los presupuestos escolares para el año que viene, y éstos en la de informarnos con la rapidez necesaria para que la Inspección y Junta provincial puedan hacerlo también en la época debida.

Con fecha 23 del corriente tomó posesión de la escuela mixta de Santullán, una calidad de propietaria, doña Dionisia Hilaro Hidalgo.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión que anteyar celebró esta Corporación, se tomaron los siguientes acuerdos: Informar al señor gobernador en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Reinos, con motivo de la instalación de una fábrica de queso y un establo para ganado de cerdo.

En el expediente instruido por el Juzgado de primera instancia de Torrelavega al vecino de los Llanos don Antonio Díaz y Díaz, por sustracción de maderas de los montes Bonito y Ombán, en el Ayuntamiento de Arenas y Mollado.

En los expedientes de expropiación de los terrenos que sea necesario ocupar en los términos municipales de Piélagos y Santa Cruz de Bezana, para la construcción de la carretera de tercer orden de Motera á Corbán.

En el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Santander, para 1904. En los presupuestos ordinarios para 1904, de los Ayuntamientos de Miengo, Pegasero, Potes, Piélagos, Selaya, San Vicente de la Barquera, Tudanca y Valderredible; y en los adicionales, para 1903, de Potes, Piélagos, Selaya y Valderredible.

Se acordó aprobar las cuentas de gastos carcelarios del partido judicial de Santander de 1902. Aprobar el estado de precios medios de suministros á las tropas durante el presente mes.

Remitir á los alcaldes de Saro, Mollado y Santurde de Reinos la entidad de línea necesaria para vacunar y revacunar á los vecinos pobres de aquellos términos municipales.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Telesforo Pérez Expósito, acusado de haber sustraído de unas cajas que había en el muelle de Malicho ocho cajetines destinados á la Compañía Arrendataria de Tabacos, importantes 4 pesetas 40 céntimos.

El fiscal calificó los hechos de un delito de hurto y de autor del procesado, para el que pidió, por ser dos veces reincidente, un año y día de presidio correccional. La defensa sostuvo que el hecho realizado por el procesado constituía un delito frustrado de hurto solamente, debiendo imponerse la pena correspondiente al mismo.

También ayer se vió en julio oral la causa del mismo Juzgado seguida contra Cristino Aguilar Fernández, procesado por que el 6 de abril último, al ser reprendido por el guardia Joaquín Levín, por haberse blesfemado é insultando á los que pasaban por la calle de las Bigarrías, se abalanzó á dicho guardia y le abofeteó, haciendo lo mismo con otro guardia que llegó en aquel momento y que se vió en la necesidad de pegar á dicho procesado un palo con el bastón, causándole una lesión.

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado, como autor de un delito de atentado á la autoridad, 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional y la denuncia interesó la absolución por falta de delito.

Antonio Morante Celis ha sido condenado á 4 meses y 1 día de arresto mayor, por hurto de 25 pesetas á Florencio Ochoa.

BIBLIOGRAFIA

Tratado práctico de la extracción del aceite los orujos de oliva y uva por medio del sulfuro de carbono. Fabricación del sulfuro de carbono y jabones blandos y duros de aceite de orujo, por G. Llorca. El extracto de orujo desarrollado en pocos años ha tomado esta importante industria y el no existir ninguna obra referente á ella, hace que este tratado sea hoy de excepcional importancia y de grandísima utilidad. El señor Llorca se ocupa de una manera práctica de los datos para la instalación de una fábrica: notions sobre las primeras materias; análisis de los orujos; diferentes sistemas y útiles de fabricación; orujo exhausto y sus cenizas; depuración y clarificación de aceites; fabricación de jabones y duros y blandos á la base de aceite de orujo; primeras materias: resina y adulteraciones; instalación y útiles para la fabricación, etc.

Un tomo ilustrado con 47 grabados, 5 pesetas en Madrid, Carretas, 9, Hijos de Ouesada. A provincias se vende certificado enviando 5,50 pesetas en libranza. Encuadernado en tela, una peseta más.

El "Canadá,"

A las dos y media de la tarde de ayer, entró en este puerto el vapor Canadá, de la Compañía transatlántica francesa, procedente de Burdeos.

Descargó para Coruña 60 sacos de cacao. En este puerto recibió 100 metros cúbicos de mercancías. Zarpó á las cinco y media, con rumbo á Colón y escuelas. Embarcaron aquí dos pasajeros.

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander á Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao	ESTACIONES	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	PRECIOS desde SANTANDER			ESTACIONES	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	
						1.ª	2.ª	3.ª						
0,75	Bilbao	Salida	7-16	12-15	17-20	0,45	0,30	0,20	Santander (F.º)	Salida	7-40	13-50	17-25	17-00
1,05	Santa Agueda	7-26	12-27	17-21	0,75	0,55	0,35	Santander (Mer.)	7-01	13-11	17-45	17-20		
1,35	Irúregui	7-31	12-31	—	1,05	0,75	0,45	Nueva Montaña	8-05	—	17-49	17-24		
1,65	Zaramillo	—	—	—	1,35	0,95	0,65	Malliao	—	13-19	17-54	17-29		
1,95	Sodupe	7-44	12-44	17-38	1,65	1,15	0,85	Astillero	8-13	13-23	18-00	17-33		
2,25	Gúñes	7-51	12-54	17-50	1,95	1,25	0,95	Hera	8-19	13-29	18-09	17-41		
2,55	Aranguren	8-1	13-24	18-14	2,25	1,45	0,95	V. de Pontones	8-23	13-33	18-11	17-45		
2,85	Traslaviña	8-1	13-24	18-14	2,55	1,75	1,15	Hos de Anero	8-29	13-39	18-21	17-51		
3,15	Arosales	8-29	13-37	18-27	3,15	2,25	1,50	Beranga	8-37	13-47	18-29	17-59		
3,45	V. de Trucios	8-49	14-02	18-48	3,45	2,60	1,70	Gama	8-50	14-00	18-42	18-12		
3,75	Oaranza	—	—	—	4,25	3,00	2,00	Treto	9-10	14-20	19-04	18-32		
4,05	Molinara	9-06	14-18	19-06	4,85	3,45	2,30	Augustina	9-19	14-29	19-13	18-41		
4,35	Nibaja	9-14	14-26	19-14	5,05	3,60	2,40	Marrón	9-26	14-36	19-17	18-49		
4,65	Udalla	7-30	9-25	14-37	5,55	3,95	2,60	Udalla	9-35	14-45	19-25	18-58		
4,95	Marrón	7-35	9-30	14-42	6,10	4,30	2,85	Gibaja	9-44	14-54	19-37	19-07		
5,25	Augustina	7-46	9-40	14-52	7,00	4,95	3,25	Aranza	10-01	15-12	19-44	19-24		
5,55	Trucios	7-58	9-51	15-04	8,1	5,75	3,80	V. de Trucios	10-25	15-36	19-44	19-44		
5,85	Gama	8-06	9-59	15-12	8,60	6,10	4,05	Arantales	10-36	15-47	19-54	19-54		
6,15	Beranga	8-21	10-14	15-27	9,60	6,80	4,50	Aranguren	11-03	16-14	20-17	20-17		
6,45	Hos de Anero	8-30	10-20	15-30	10,30	7,20	4,80	Sodupe	11-12	16-24	20-26	20-26		
6,75	V. de Pontones	8-37	10-26	15-39	10,70	7,60	5,00	Zaramillo	—	—	—	—		
7,05	Oreja	8-42	10-30	15-43	11,10	7,90	5,20	Irúregui	11-25	—	—	—		
7,35	Hera	8-52	10-37	15-50	11,30	8,00	5,30	Santa Agueda	11-30	16-41	—	30-43		
7,65	Astillero	9-03	10-45	16-02	12,00	8,50	5,60	Bilbao	11-40	16-51	—	30-53		
7,95	Malliao	—	—	—	—	—	—	Llegada	—	—	—	—		
8,25	Nueva Montaña	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
8,55	Santander (F.º)	Llegada	9-12	10-53	16-11	20-58	—	—	—	—	—	—		

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.
Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Oreja.
Los trenes 2 y 6 toman viajeros con destino á la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Oreja inclusive, así como tampoco los admite el tren número 5 para las situadas entre Nueva Montaña y Marrón.
Los trenes números 3 y 5 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.
Los trenes 1 y 3 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. Tambien los admite el tren número 5, pero solo los dos festivos.

ESTACIONES	Diser.	Diser.	Regul.	Diser.	Mixto	Diser.	Mixto	PRECIOS									
								1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª
Solares	Salida	8-20	10-05	12-05	14-50	—	—	0,45	0,30	0,20	0,15	0,10	0,05	0,02	0,01	0,005	0,002
Oreja	Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	0,70	0,50	0,35	0,25	0,15	0,10	0,05	0,02	0,01	0,005
Hera	Salida	7-35	9-49	12-24	14-34	17-38	18-16	1,00	0,65	0,45	0,30	0,20	0,15	0,08	0,04	0,02	0,01
Astillero	Salida	7-45	10-04	12-39	14-49	17-53	18-21	1,30	0,85	0,55	0,35	0,25	0,18	0,10	0,05	0,02	0,01
Malliao	Salida	7-55	10-15	12-44	14-54	18-02	18-30	1,60	1,05	0,65	0,40	0,30	0,22	0,12	0,06	0,03	0,01
N. Montaña	Salida	8-05	10-25	12-54	15-04	18-12	18-40	1,90	1,25	0,75	0,45	0,35	0,25	0,14	0,07	0,03	0,01
Hera	Salida	8-15	10-35	13-04	15-14	18-22	18-50	2,20	1,45	0,85	0,50	0,40	0,28	0,16	0,08	0,04	0,01
Oreja	Salida	8-25	10-45	13-14	15-24	18-32	19-00	2,50	1,65	0,95	0,55	0,45	0,32	0,18	0,09	0,04	0,01
Solares	Llegada	8-07	10-27	12-56	15-08	18-16	18-50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Oreja; y el tren número 52 tambien los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando á otro tren en Oreja.

Compañía del Ferrocarril del Astillero á Oñate

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS	ESTACIONES	Diser.	Diser.	Corr.	Diser.	PRECIOS											
						1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª				
0,30	Santander	Salida	8-33	11-28	14-23	17-48	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
0,40	Nueva Montaña	8-39	11-34	14-29	18-06	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
0,50	Malliao	8-45	11-40	14-35	18-11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
0,60	Astillero	8-51	11-46	14-41	18-17	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
0,70	Llano (apud.)	8-57	11-52	14-47	18-23	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
0,80	La Cueva (apud.)	9-03	11-58	14-53	18-29	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
0,90	Oregón (apud.)	9-09	12-04	14-59	18-35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1,00	Saron	9-15	12-10	15-05	18-41	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1,10	La Cueva (apud.)	9-21	12-16	15-11	18-47	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1,20	Oregón (apud.)	9-27	12-22	15-17	18-53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1,30	La Cueva (apud.)	9-33	12-28	15-23	19-03	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1,40	Astillero	9-39	12-34	15-29	19-09	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1,50	Malliao	9-45	12-40	15-35	19-15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1,60	Nueva Montaña	9-51	12-46	15-41	19-21	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1,70	Santander	Llegada	10-18	13-11	16-07	19-32	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Correos

AMERICA:

Agencia de la Compañía Transatlántica Española
—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 9.
Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa
—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
De Madrid.—Correo general.—Llega á la Administración á las 10,20. Sale de la Administración á las 3,45 tarde.
De Bilbao.—Correo.—Llega á la Admi-

nistración á las 12,10 y sale á las 12,45.—Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 m.
De OABEZÓN.—Correo.—Llega á la Administración á las 1,40 tarde. Sale de la Administración á las 1,15 tarde.—Mixto: llega á las 4,50 tarde y sale á las 2,20 tarde.
De OñATE.—Correo.—Llega á la Administración á las 1,25 tarde y sale á las 11 mañana.—Mixto: llega á las 4,40 tarde y sale á las 8,10 mañana.
Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.
Habana y México (vapor francés). Llega el 28 de cada mes. Sale el 23.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega el 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.
Recogida de buzones: á las 10 y á las 12 de la mañana y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.
Recepción de muestras é impresos certificados: de 9 á 12 mañana.
Periódicos é impresos presentados por las Empresas: de 9 á 11 mañana.
Entrega de apartados: 9 á 10,15 y 11 á 15 mañana á 3, y 3,30 á 5 tarde.
Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 mañana á 1 tarde y de 3,30 á 5 tarde.
Entrega de valores declarados y objetos

assegurados, 9 m., á 1 tarde y de 3,30 á 5 t. Entrega de correspondencia de lista: de 9 á 10,15; 12,30 m. á 2, y 3,30 á 5 tarde.
Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 10 mañana y de 3,30 á 5 tarde.
Festones á Peñacastillo, Oñate, Monte y San Román.—Salen á las 8 de la tarde.
Ferrocarril Cantábrico
Salidas de Santander: á las 7,55, 11,30, 14,45 y 17,45.
Salidas de Obezón de la Sal: á las 7,40, 11,55, 14,50 y 17,35.

Ferrocarril del Norte
Tren mixto núm. 22.—Sale: 8,30 para Madrid.
Tren correo núm. 14.—Sale á las 15,15 para id.
Tren mixto núm. 1,055.—Llega á las 21,24 de Bircena. (No admite viajeros).
Tren correo núm. 51.—Llega á las 10 de Madrid.
Tren mixto núm. 25.—Llega á las 18,15 de id.
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

Tranvía Urbano
Salidas de Peñacastillo.—A las 6,39, 6,58, 8,45, 9,30, 10,15, 11, y 11,45 mañana, y 7,30, 8,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde.
Salidas de Puerto Rico: A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 t.
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 á las 12 y desde las 14,30 á las 18,30.
De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 á las 12,15 y desde las 14,45 á las 18,45.

Antonio de Torres é Hijos...MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA

Anis Universal Marca registrada **Ron Habanera** Marca registrada

Propietario de los lagares llamados *San Antonio, Serradillo, Pelliso y San Enrique*

El gran crédito de que disfruta esta casa tanto en Galicia como en Asturias obedece únicamente á la calidad superior y siempre igual de sus géneros que en su mayoría son productos de sus propios viñedos. Sus artículos se venden en todos los Ultramarinos de importancia, Cafés y Círculos.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DE LA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Oñate el vapor

Alfonso XII

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz, el vapor

Cataluña

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Oádiz, el vapo

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Ombina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Trinidad, Coro, Guayana y Guayana, con trasbordo en Caracas.

El día 24 de octubre saldrá de Liverpool y el 7 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho la escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Oádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 36 Teléfono número 62

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEAN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2,50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: en la *Gaditana*, confitería y ultramarinos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000